

LUIS ABOITES AGUILAR, *La decadencia del agua de la nación: estudio sobre desigualdad social y cambio político en México, segunda mitad del siglo XX*, México, El Colegio de México, 2009, 145 pp. 9786074620160

El nuevo libro de Luis Aboites propone definir un cambio en la manera de pensar la historiografía de los usos del agua en México y también en la manera como el autor representó hace veinte años “los principales tramos del camino recorrido por el gobierno federal para erigirse en la principal autoridad gubernamental en el manejo del agua en México”¹ y la dimisión posterior del Estado en el cargo.

Por este motivo, antes de iniciar la reseña del libro propiamente dicha, es necesaria una nota de (y para) el lector. Hablar de la constitución del Estado mexicano también es hablar de la administración del agua: “las obras de irrigación, el drenaje de áreas pantanosas y la construcción de barreras fueron durante mucho tiempo los tres megaproyectos preferidos del gobierno mexicano”.²

Esto ayuda a pensar en las dos críticas iniciales que Aboites hace a sí y a los historiadores y científicos sociales de su generación que trabajan el tema del agua: la excesiva atención dada al discurso de la nación y del gobierno federal en detrimento de otros discursos que se entreveían en los conflictos por acceso al agua y un cierto evolucionismo, en que se pasaría de la administración del agua municipal y/o “pueblina” (premoderna, pre-Estado) al agua de la nación (moderna, estatal).

Así, este libro tiene una relación de continuidad y de negación con el libro anterior de Aboites, *El agua de la nación* (1998), por

¹ Luis ABOITES, *El agua de la nación: una historia política de México, 1888-1946*, México, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, 1997, p. 11.

² Carlos M. URZÚA, *Medio siglo de relaciones entre el banco mundial y México*, México, El Colegio de México, 2000, p. 38.

abarcas las décadas siguientes a las tratadas en el primero, pero criticando su argumento central con severidad.

El agua de la nación, o “modelo Secretaría de Recurso Hidráulicos” (SRH) es la caracterización de una forma concreta de la relación sociedad-naturaleza, definida por dos componentes principales: por un lado el desarrollo de la gran hidráulica que hizo posible el aumento revolucionario en la escala de los usos del agua [...], y por otro un creciente intervencionismo estatal no sólo en aspectos jurídicos y administrativos sino también en materia de inversiones y de intentos de organización de la gran diversidad de grupos sociales involucrados en la transformación del medio rural.³

Para el autor, un nuevo tipo de agua comienza a surgir en el discurso de la nación de la segunda mitad del siglo xx, el agua mercantil-ambiental y, al documentar la transformación discursiva del agua de la nación al agua mercantil-ambiental, queda patente la debilidad crónica de la nación en la administración del agua, así como la debilidad del esquema teórico evolucionista anterior, que debe abandonarse en detrimento de un esquema más complejo, que “centra la atención en la diversidad social subyacente en las distintas clases de aguas que logran distinguirse” (p. 11) como las aguas pueblinas, ejidales, la pequeña irrigación (en gran medida fruto de la reforma agraria mexicana), la gran irrigación, las aguas industriales [...] y la propia agua mercantil-ambiental, sin perder de vista la “protección del medio ambiente” (tres características muy problemáticas para Aboites).

La hipótesis general del libro es que la decadencia de esa idea, el modelo del agua de la nación, “se explica por tres ataques que tienen que ver con el paso de una sociedad rural a otra de carácter

³ ABOITES, p. 11. Para facilitar la lectura, las referencias a citas de este libro se señalarán sólo con el número de página.

propiamente urbano” (p. 13): la creciente inoperancia del modelo ante el aumento de la diversificación de los usos del agua (y la correspondiente oposición de varios grupos sociales); la descomposición del argumento y del acuerdo político que daba prioridad a la inversión pública en la gran irrigación del norte de México; la profunda crisis económica proveniente, entre otros factores, de la debilidad fiscal mexicana sumada a la aparición del discurso neoliberal y su acompañante fiel, el ambientalismo.

La palabra decadencia inscrita en el título tiene dos posibilidades interpretativas que deben pensarse en conjunto. Una política, que muestra mediante el agua la continua ruina del Estado mexicano en la segunda mitad del siglo xx. La otra, metodológica, genera preguntas para una solución futura. Porque la agenda de nuevas investigaciones que el autor propone para mostrar la modernidad compartida por el agua de la nación y las otras aguas obliteradas (una metodología que da fama a los *subaltern studies*) pide la propagación de una crítica radical a la idea de progreso (como la contenida en la conocida paradoja de Walter Benjamin, de que la decadencia es el progreso).

No obstante, Aboites admite que esa discusión apenas se esboza en el libro y queda como simiente para desarrollarse en otras investigaciones, pues el autor está convencido de que el modelo que sustituye hegemónicamente al de la SRH es aún más insustentable que éste.

Aunque el autor afirme que el periodo cubierto por el libro va de 1950 a 1992, él lo extiende hasta 2002. Para comprender ese proceso, Aboites coloca como parteaguas un cambio en el significado del agua para el Estado (ésta adquiere valor económico) y como marcadores cronológicos la crisis de los años 1981-1982 y el cambio fiscal de 1985-1986 (años y hechos que marcan puntos de inflexión en procesos que ya se venían gestando). En ese cambio fiscal, el Estado deja de invertir y comienza a (¿intentar, querer?) cobrar por los usos del agua.

El primer capítulo hace una reseña histórica del periodo 1950-1990, centrado en la increíble expansión de los usos del agua, en la verdad derivada de cambios ideológicos y descubrimientos tecnológicos de fines del siglo XIX, denominados en conjunto como grande hidráulica.

El periodo posterior a 1950 no tiene par en la historia de la humanidad, en términos de exploración del medio natural y de ese recurso, el agua, en particular. Tres aspectos son evidentes:

- a) El aumento del aprovechamiento y del consumo: la capacidad de almacenamiento pasó de 20 billones de m³ en 37 presas en 1946 a 142 billones de m³ en 147 presas en el año de 1993; el área de riego pasó de 1 211 712 ha en 1950 a 6 616 756 ha (la irrigación corresponde a cerca de 75% del consumo total de agua en México); la extracción de aguas subterráneas pasó de 5 billones de m³ en 1950 a 50 billones de m³ en 1992, dato que pocas veces se toma en consideración en los análisis sobre industrialización y que representa una centena de acuíferos sobreexplotados;
- b) La diversificación de los usos con la urbanización (a partir de 1980 la mayor parte de la población mexicana es considerada urbana, i.e., reside en localidades con más de 15 000 personas): las ciudades y las industrias comienzan a contribuir con una parte cada vez mayor de consumo, que se refleja en el cambio de la posición del Estado en relación con la agricultura. En 1950, 17% de los 5.6 millones de casas tenían agua entubada; en 1990, eran 76% de los 16 millones. Ese crecimiento creó nuevos conflictos: por un lado, las construcciones de nuevas presas para almacenamiento y los traslados de agua intrarregionales e interregionales (principalmente para ciudad de México, Monterrey y Guadalajara) significaron en muchos casos la destrucción y el abandono de áreas fértiles con potencial agrícola; por otro

lado, los alcantarillados de esas enormes ciudades comienzan a irrigar las plantaciones de los alimentos que sus habitantes comen (tal es el caso de El Mezquital, un distrito de irrigación con aguas residuales de más de 2 000 ha);

- c) Contienda, o inicio de la percepción de que existen límites en el aumento y la diversificación del consumo: el centro de la ciudad de México, construida sobre el lago drenado de Texcoco, comienza a hundirse. En 1950 algunas áreas se hundían hasta 50 cm por año; en Hermosillo, la sobreexplotación del acuífero para irrigación, entre 1949 y 1969, generó la intrusión de aguas salinas y la destrucción y el abandono de áreas fértiles; en La Laguna, en 1966, el agua para abastecimiento humano aparece contaminada con arsénico; en 1974, comienzan a surgir discursos sobre la cobranza por volumen de agua, ecos de la conferencia de Estocolmo de 1972.

El segundo capítulo, el más importante para el argumento del libro, trata de la “resistencia de diversos grupos sociales a ser sometidos al modelo del agua de la nación” (p. 19). Su tesis es “que el agua de la nación, a pesar de su apariencia de gran control e injerencia estatal, mostraba en realidad claros límites en cuanto a la efectividad de la acción gubernamental” (p. 45). El capítulo se divide en dos partes. La primera dedicada a la autofagia oligárquica y la segunda a las oposiciones y resistencias populares. La autofagia es explorada a partir de tres casos: la perforación de pozos profundos por industriales de Monterrey, que significó el desabastecimiento de agua potable de grandes zonas de la ciudad, una acción claramente violadora de las regulaciones estatales (pero con connivencia gubernamental) y que relegó a parte de la población urbana al abastecimiento con camiones cisterna; la ya citada sobreexplotación de los acuíferos de la costa de Hermosillo para irrigar 132 500 ha en los años sesenta y que estuvo

marcada por la negación sistemática de los grandes agricultores a aceptar las regulaciones estatales (en 1963 se ordenó la colocación de medidores), por el patrocinio que ellos daban a estudios hidrológicos cuestionables que argumentaban a favor de la extracción desenfrenada del agua (“asombra cómo algunos especialistas contribuían con esa práctica depredadora [...]”, p. 49), por la expulsión y reubicación de los agricultores pobres por orden del Estado; y la oposición de los (grandes) agricultores de los distritos de irrigación a pagar por los servicios de irrigación y mantenimiento, asunto además que, señala Aboites, es poco conocido, pero que parece ser un subsidio estatal a los agricultores más ricos del país, aproximadamente 10 000 agricultores del norte que producían cerca de 30% del valor de las cosechas.

La oposición popular es más compleja y más problemática de documentar, tanto por el cambio de perspectiva que implica como por el tipo de fuentes historiográficas existentes, señaladamente de origen estatal, que tienden a privilegiar las grandes obras e intervenciones. La metodología que Aboites sigue trata precisamente de centrar la atención en los vínculos entre la gran irrigación (dicha moderna por el Estado) y la pequeña irrigación (dicha atrasada, manejada sólo con los criterios de los usuarios, etc.). Un ejemplo interesante de esa vinculación es la convivencia en un perímetro irrigado de Chihuahua de los “labores nuevos”, iniciados con el establecimiento del perímetro, y los “labores viejos”, conjunto de canales de irrigación construidos al final del periodo colonial. De allí la propuesta metodológica de estudiar los usos del agua tomando como unidad analítica los ríos o las cuencas hidrográficas (“cuando se estudian las cuencas o los ríos es inevitable encontrarse con la diversidad de modos de usar el agua”, p. 56).

La mayor parte de esta sección se apoya en dos interesantes antologías sobre la pequeña irrigación, que aportan bastante material etnográfico para el estudio. El autor reseña varios

enfrentamientos entre campesinos y Estado, gobierno del Distrito Federal, latifundistas, etc., en lo que atañe a la usurpación de aguas, ya sea para abastecimiento de grandes ciudades, o para gran irrigación o generación de energía (en Toluca, 1966-1973; Libres, 1980; Atlixco e Izúcar, 1961; Zinacantán, 1970; Tamaulipas, 1970 y otros). O, como dice un campesino citado en el texto, “lo que el gobierno hizo fue quitarle el agua a unos campesinos para dársela a otros y después hacer que se pelearan por ella” (p. 59). Es interesante ver además que las aguas que iban para las ciudades también eran blanco de conflictos intraurbanos y, en esos contextos, la principal oposición era pagar por el agua doméstica, que ya era, en la mayoría de los casos, pago por los impuestos que financiaban las grandes obras (sin duda esa no era la visión del gobierno-SRH ni de estudiosos ligados a él).

El tercer capítulo trata del fallecimiento de la SRH, en 1976: “El argumento de este capítulo es muy simple: la SRH fue incapaz de justificar su existencia una vez que el aumento y sobre todo la diversificación y la contención de los usos del agua desplazaran a la grande irrigación como eje de la acción del Estado mexicano en esta materia” (p. 68).

Pese a la gran importancia anterior de la SRH, que se reflejaba en los discursos de sus ingenieros y en el presupuesto de la Unión, la Secretaría se disolvió sin ninguna oposición en el Congreso, marcando el agotamiento de un modelo en que el gobierno federal era el motor de la economía por medio de la inversión pública (aparte de que un lado oculto de la política de la SRH fue una caída continua en la producción agrícola y el aumento de la concentración de tierras). El capítulo revisa la época de esplendor del modelo SRH, después su muerte y funeral: la decisión administrativa de devolver el manejo del agua y el alcantarillado a los gobiernos estatales (1980), la reforma del artículo 115 de la Constitución, delegando el manejo del agua a los municipios (1983), y las reformas fiscales relativas al agua (1985-1986). Esos facto-

res, sumados a la crisis de inversión pública en materia de aguas, desembocaron en la aparición del nuevo modelo (1989-1992), el mercantil-ambiental (p. 68).

En el cuarto capítulo se encuentra la formalización de este modelo dentro de la ideología estatal llamada neoliberalismo, la creación de una nueva institución, la Comisión Nacional del Agua (CNA), la edición de una nueva ley de aguas nacionales, así como la adhesión poco crítica del Estado a la “impalpable y vaga” noción de “desarrollo sustentable”.

Para el autor, la nueva preocupación ambientalista, en el marco de Estocolmo 1972 y de la crisis del petróleo de 1973, junto con la grave crisis económica que se vivió en México en 1982 y con el Consenso de Washington, cayó como anillo al dedo de “nuevos actores” políticos mexicanos, que proponían una “nueva versión de modernidad” (p. 87). En lo correspondiente al agua, la gran transformación fue la iniciativa de cobrar por ella (algo que no se hacía desde 1929) y atribuirle valor económico (reforma fiscal de 1986) como medios para disminuir el déficit público y, más adelante, financiar las inversiones públicas en el área.

En una estrategia que debe mucho a órganos multilaterales, como el Banco Mundial, y al contrario de la SRH, que era una institución de planeación e inversión, la CNA tiene una función reguladora, que debe “aclarar y manejar los derechos del agua, combatir la contaminación, cuidar la calidad del agua, normar los aprovechamientos y mantener el control estatal sobre las grandes obras” (p. 91). De manera coherente, la nueva ley de aguas nacionales, que permite concesiones a actores privados, se escribió pensando en el inminente Tratado de Libre Comercio de América del Norte y con la antirreforma agraria propuesta por Salinas, con la modificación del artículo 27 de la Constitución Federal.

El nuevo argumento se centra en la “eficiencia”, medida en cantidad de riqueza generada (a expensas de la justicia social), y en la regulación por algo llamado “sociedad”, que Aboites cuestiona

al escribirla entrecomillada, para dejar clara la distancia entre esa entidad que corresponde concretamente con los grandes intereses privados, nacionales o no, y la sociedad como entidad sociológica, con sus diversos grupos en oposición y jerarquía. El autor no deja de notar que la ley de aguas de 1926 era socialmente más justa que la ley de 1992. El epílogo del libro hace un balance del comportamiento del nuevo modelo en el periodo de 1990 a 2002. El autor observa que “una de las ventajas del estudio de los usos del agua [...] es una manera concreta de abordar el problema más general de la decadencia del Estado de Bienestar y el florecimiento de un Estado pretendidamente *liberal*” (p. 99, cursivas en el original).

Los datos muestran que los índices de deterioro ambiental y de recaudación fiscal, bases del argumento del modelo, se empeñaron entre lo ruin y lo catastrófico, con efectos perversos para la sociedad y para la economía del país en conjunto.

Así, el número de acuíferos sobreexplotados pasó de 32 en 1975 a 102 en 2003, y las descargas de alcantarillado industrial sin tratamiento aumentaron en 37% entre 1984 y 2004. Datos verificables a pesar de la mala calidad de la información sobre calidad del agua administrada por el gobierno federal, que, debido a la constante modificación de los índices y metodologías utilizados, impide cualquier comparación más profunda (pp. 100-101).

También el discurso del desarrollo sustentable se volvió un proceso de exclusión más: “a los numerables defectos de los pobre debe sumarse la de ser muy poco ambientalistas” (p. 102), otra manera de desviar la atención de la autofagia de la élite.

En lo que corresponde a la dimensión fiscal, al contrario de lo que imaginaron los artífices del modelo, la disminución de la inversión pública no tuvo contrapeso con la inversión privada (la iniciativa privada siempre tuvo repugnancia a invertir en el sector público), además de que México es reconocido por su reducido gravamen fiscal, ¡que disminuyó aún más en relación con el agua en el Estado neoliberal mexicano! Ese es un punto notable en el

libro, precisamente por ser poco discutido y por diferir del proceso de otros países, en particular los llamados países ricos.

Finalmente, el autor muestra que el proceso es aún peor porque durante ese periodo ocurrió “la concentración del agua en pocas manos y el debilitamiento de la autoridad federal” (p. 108).

Esa década vio florecer el agronegocio y vio surgir un fenómeno nuevo, el abandono de parcelas en el campo. Ejidatarios y pequeños agricultores privados comienzan, debido a la falta de iniciativas gubernamentales, a vender sus derechos de agua. En la Comarca Lagunera, entre 1990 y 2000, 60% de los derechos de agua de los ejidos pasaron a manos de pocas empresas, con algunos propietarios que concentraron miles de esos derechos.

Todo eso conduce a Aboites a una conclusión un poco paradójica, y con la cual yo no me siento totalmente a gusto:

entre el agua de la nación y el agua mercantil-industrial no existen tantas diferencias. Aunque desaparecieron la inversión pública y el discurso y la legislación que buscaban equidad, aspectos como la sobreexplotación de los acuíferos, los subsidios y los privilegios que mantienen la desigualdad social continúan viento en popa (p. 113).

De hecho, aunque los usos y los subsidios a los más ricos a través de la exención fiscal no cambiaron (lo que vuelve correcta la conclusión), cambió el sentido del agua (lo que la vuelve incompleta). Y ese cambio, de lo público a lo privado-monetario, debe resaltarse para que la otra conclusión adquiriera más fuerza: “el agua, [...] es asunto de gobierno, y del mejor gobierno, cabe decir. Y eso mostró, a pesar de todo, el siglo xx mexicano” (p. 121). Se puede sugerir que la discusión conjugada de los usos y de los sentidos se incluya como un punto más en la gran agenda de futuros compromisos propios y estudios que él propone para jóvenes investigadores (por ejemplo, véanse las sugerencias de las pp. 13, 63, 72, 75, y 112).

El libro muestra a un investigador que conoce su campo perfectamente. En los años noventa, Aboites dirigió un gran proyecto colectivo que generó el Archivo Histórico del Agua, decenas de libros innovadores, entre los propios y los de sus colaboradores, un periódico —el *Boletín del Archivo Histórico del Agua*—, la serie de publicaciones conocida como la Biblioteca del Agua, entre otras iniciativas. Su nueva propuesta que —en sus términos— está apenas esbozada y en gran parte como exhortos a otros investigadores nos deja llenos de expectativas para el campo emergente de estudios sobre el agua.

Traducción de Eduardo Josué Uribe Flores

Roberto Lima

Universidad de Brasilia

El Colegio de México

PILAR GONZALBO AIZPURU, ANNE STAPLES Y VALENTINA TORRES SEPTIÉN (eds.), *Una historia de los usos del miedo*, México, El Colegio de México, Universidad Iberoamericana, 2009, 327 pp. ISBN 978-607-462-046-7

Echar una mirada a la vida cotidiana desde las ciencias sociales obliga a fijar la vista en el miedo, sentimiento que sin duda nos ha invadido a todos ya sea en el silencio de la noche o en la oscuridad del día. Pero no es este hecho lo que se analiza en el libro,¹

¹ En otro libro, que también fue producto del Seminario de Historia de la Vida Cotidiana, se analizan miedos originados en diversos contextos y por distintos motivos, cuyas consecuencias por tanto también son diferentes. Véase Elisa SPECKMAN GUERRA, Claudia AGOSTONI, Pilar GONZALBO (coords.), *Los miedos en la historia*, México, El Colegio de México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2009.